

RESOLUCIÓN R-025-2022

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. RECTORÍA. A las diecisiete horas con veinte minutos del dieciocho de febrero de dos mil veintidós. Se realiza nombramiento por intervención del Director de Carrera en el nivel de Bachillerato de Gestión Ecoturística de la Sede del Pacífico.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante el oficio DECSP-157-2022 el señor Decano de la Sede del Pacífico, Fernando Villalobos Chacón, informa que en apego a lo ordenado en el punto D) del POR TANTO de la Resolución R-007-2022, se procedió conforme al procedimiento de pedimento de personal establecido por la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, recibándose el Informe GDHSP-003-2022, emitido por la Coordinación Regional de Gestión de Desarrollo Humano, así mismo se analizaron los resultados de las entrevistas y la prueba técnica a los candidatos a la Dirección de Carrera del Diplomado en Gestión de Grupos Turísticos, por lo que ese Decanato procedió a nombrar al señor Alejandro Prado Juárez, como **Director de la Carrera Diplomado Gestión de Grupos Turísticos, mediante la Resolución DECSP-0021-2022;** por ser el postulante con la calificación más alta.

SEGUNDO: Que en el mismo oficio de referencia el señor Decano indica que tomando en consideración el punto B) del POR TANTO de la Resolución R-007-2022, referido –entre otros puntos- a la derogatoria del Artículo 25 del Estatuto Orgánico y el impedimento de la existencia de dos Directores de Carrera, uno para el nivel de pregrado y otro para el programa de grado, ese Decanato procede a realizar la solicitud de nombramiento por intervención del señor Alejandro Prado Juárez, como Director en el nivel de Bachillerato de Gestión Ecoturística, por el período comprendido del 01 de marzo de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2022.

POR TANTO, ESTA RECTORÍA RESUELVE:

PRIMERO: Acoger la recomendación del señor Fernando Villalobos Chacón, Decano de la Sede del Pacífico, de acuerdo con su oficio DECSP-157-2022, y por tanto se procede al nombramiento por intervención del señor Alejandro Prado Juárez, como Director en el nivel de Bachillerato de Gestión Ecoturística, por el período comprendido del 01 de marzo de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2022.

EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR